



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 13 de abril de 2020

Año CXXVIII Número 34.354

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	5

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	6
AVISOS COMERCIALES .....	11
BALANCES .....	23

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	25
SUCESIONES .....	25

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	38

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ATIS GROUP S.A.

(30-71534082-4) Comunica que: (a) por Acta del 30/01/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.012.097, de la suma de \$ 5.079.164 a la suma de \$ 6.091.261, totalmente suscripto por: Inversiones Infraestructura de Telecom Latam SLU (IITL), Federico Hasenclever y Juan P. Blanco Ziegler. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 5.745.926 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 345.155 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 180 acciones preferidas nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una sin derecho a voto; conforme al siguiente detalle: IITL titular de 5.745.926 acciones Clase A; Federico Hasenclever titular de 82.337 acciones Clase B y 51 preferidas; Juan P. Blanco Ziegler titular de 82.337 acciones Clase B y 51 preferidas; Luciano Salata titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; Mateo D. Ward titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; y Germán E. Yunes titular de 80.321 acciones Clase B y 26 preferidas; y (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social; (b) por Acta del 11/04/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 810.484, de la suma de \$ 6.091.261 a la suma de \$ 6.901.745, totalmente suscripto por los accionistas IITL, Federico Hasenclever y Juan P. Blanco Ziegler. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 6.552.378 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 349.187 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 180 acciones preferidas nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una sin derecho a voto; conforme al siguiente detalle: IITL titular de 6.552.378 acciones Clase A; Federico Hasenclever titular de 84.353 acciones Clase B y 51 preferidas; Juan P. Blanco Ziegler titular de 84.353 acciones Clase B y 51 preferidas; Luciano Salata titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; Mateo D. Ward titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; y Germán E. Yunes titular de 80.321 acciones Clase B y 26 preferidas; y (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social; (c) por Acta del 31/07/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.415.323, de la suma de \$ 6.901.745 a la suma de \$ 8.317.068, totalmente suscripto por los accionistas IITL, Federico Hasenclever y Juan P. Blanco Ziegler. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 7.963.669 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 353.219 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 180 acciones preferidas nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una sin derecho a voto; conforme al siguiente detalle: IITL titular de 7.963.669 acciones Clase A; Federico Hasenclever titular de 86.369 acciones Clase B y 51 preferidas; Juan P. Blanco Ziegler titular de 86.369 acciones Clase B y 51 preferidas; Luciano Salata titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; Mateo D. Ward titular de 50.080 acciones Clase B y 26 preferidas; y Germán E. Yunes titular de 80.321 acciones Clase B y 26 preferidas; y (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social; (d) por Acta del 4/02/2020, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 414.113, de la suma de \$ 8.317.068 a la suma de \$ 8.731.181, aumento que fuera totalmente suscripto por los accionistas IITL, Juan P. Blanco Ziegler, Luciano Salata, Germán Yunes y Mateo D. Ward. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 8.366.895 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 364.106 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 180 acciones preferidas nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una sin derecho a voto; conforme al siguiente detalle: IITL titular de 8.366.895 acciones Clase A; Federico Hasenclever titular de 86.369 acciones Clase B y 51 preferidas; Juan P. Blanco Ziegler titular de 88.386 acciones Clase B y 51 preferidas; Luciano Salata titular de 52.499 acciones Clase B y 26 preferidas; Mateo D. Ward titular de 52.499 acciones Clase B y 26 preferidas; y Germán E. Yunes titular de 84.353 acciones Clase B y 26 preferidas; y (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 04/02/2020

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AMIGOS NUEVO MUNDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2020. 1.- JUAN CARLOS HERRERA CABRERA, 20/06/1980, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZELARRAYAN 1723 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 94033698, CUIL/CUIT/CDI Nº 20940336989, . 2.- "AMIGOS NUEVO MUNDO SAS". 3.- MURGUIONDO 3143 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS HERRERA CABRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 3143 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: RONALD ENRIQUEZ CHOQUECAHUANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 3143 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/04/2020 N° 16755/20 v. 13/04/2020

### MARLIZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2020. 1.- CARLOS AUGUSTO LIZA MARTINEZ, 17/06/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CARLOS GARDEL 1249 piso 4 LANÚS, DNI Nº 39600870, CUIL/CUIT/CDI Nº 20396008700, . 2.- "Marliza SAS". 3.- FLORESTA 458 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS AUGUSTO LIZA MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORESTA 458 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: ENRIQUE JOSE MIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORESTA 458 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/04/2020 N° 16756/20 v. 13/04/2020

**NODOS TEXTIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/04/2020. 1.- JUAN MARCELO DELGADO, 11/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRREY CEBALLOS 659 piso PB 10 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25165987, CUIL/CUIT/CDI N° 20251659878, . 2.- “NODOS TEXTIL SAS”. 3.- PIEDRAS 550 piso 3Ro E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN MARCELO DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3Ro E, CPA 1070 , Administrador suplente: RICARDO DAVID VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3Ro E, CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/04/2020 N° 16787/20 v. 13/04/2020

**ORTEMIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/04/2020. 1.- MIGUEL ANGEL ORTEGA, 22/01/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHICLANA 0 piso b° ntra. sra. del carmen c. 4 CARLOS\_CASARES, DNI N° 16164950, CUIL/CUIT/CDI N° 20161649504, . 2.- “Ortemil SAS”. 3.- SOLIS 1127 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL ORTEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1127 piso , CPA 1078 , Administrador suplente: PATRICIA EDITH ROCHA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1127 piso , CPA 1078; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/04/2020 N° 16757/20 v. 13/04/2020

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### GLOBALSTAR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30715901893. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 18 de diciembre de 2019, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000 elevándolo a la suma \$ 14.000.000; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/12/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16792/20 v. 13/04/2020

### GLOBALSTAR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30715901893. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 19 de febrero de 2020, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000 elevándolo a la suma \$ 15.000.000; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/02/2020

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16793/20 v. 13/04/2020



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ARAUCO ARGENTINA S.A.

ARAUCO ARGENTINA S.A. CUIT 33-56324011-9- CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por resolución del Directorio de fecha 19 de marzo de 2020 la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 2020 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Arauco Argentina S.A., Savitar S.A., Forestal Talavera S.A, Forestal Nuestra Señora del Carmen S.A., Greenagro S.A.; 3) Consideración de los Estados Financieros Separados Especiales de Fusión y de los Estados Financieros Consolidados Especiales por fusión cerrados al 31 de diciembre de 2019; 4) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Aumento de Capital en la suma de \$ 548.787 (quinientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y siete) es decir de \$ 1.195.762.240 (mil ciento noventa y cinco millones setecientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta) a \$ 1.196.311.027 (mil ciento noventa y seis millones trescientos once mil veintisiete) 5) Consideración de la actuación del Directorio y de los Sres. Síndicos con relación a la Fusión; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; 7) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social; 8) Otorgamiento de las autorizaciones en relación a lo resuelto precedentemente.

EL DIRECTORIO. Notas: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Registro de Asistencia, hasta el día 23 de abril de 2020, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550); 2) Se hace saber que la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 83 de la Ley General de Sociedades incluidos los informes del Síndico se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 888 DE FECHA 1/11/2019 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 13/04/2020 Nº 16784/20 v. 17/04/2020

#### COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Aviso Complementario Edicto Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas 24-04-2020 publicado desde el 03.04.2020 hasta el 13.04.2020 bajo el trámite interno 1635/20. Se deja constancia que en caso de que no sea posible celebrarse la Asamblea de forma presencial en virtud de lo establecido por el Decreto Nº 297/2020 y/o las normas que en el futuro lo prorroguen, modifiquen y/o complementen, la Asamblea se celebrará a distancia. A tales efectos, y en cumplimiento de lo establecido por los puntos 3 y 4 del artículo 1º del Capítulo XII del Título XVIII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.) (conf. RESGC-2020-830-APN-DIR#CNP), se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que (i) el canal de comunicación elegido es "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital y (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com.ar. Asimismo, se hace saber que en la comunicación de asistencia los accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar y sumarse a la reunión a través del sistema "Cisco Webex Meetings". Los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. Por último, se deja constancia que la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 24/4/2019 carlos alberto san juan - Síndico

e. 13/04/2020 Nº 16704/20 v. 17/04/2020

**EDESAL HOLDING S.A.**

EDESAL HOLDING S.A. (CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de las renunciaciones presentadas por el sr. Gastón Massari Copes a su cargo de director titular de la Sociedad y por los Sres. José Rovella y Martín Valiente a sus cargos de directores suplentes de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el período transcurrido desde sus designaciones hasta el 31 de diciembre de 2019; 6) Consideración de la gestión de los directores renunciados por el período transcurrido desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el día de la fecha; 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2019; 8) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 9) Consideración de la remuneración de los directores renunciados por su actuación durante el período transcurrido desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el día de la fecha; 10) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 11) Designación de un director titular y dos directores suplentes a fin de completar el período en curso; 12) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2019 y 13) Designación del Auditor Externo para los estados contables del ejercicio 2020. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 4 de mayo de 2020 inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 9/5/2018 carlos andres frei partarrieu - Presidente  
e. 13/04/2020 N° 16687/20 v. 17/04/2020

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-53718600-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 2020, a las 16.30 horas en primera convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "HSBC Zoom" a través del link <https://hsbc.zoom.us/j/768718714>, habilitando también el acceso a la reunión mediante este sistema en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG CNV N° 830/2020. 2) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de otros Resultados Integrales, Notas, Anexos Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora e Informe sobre Gobierno Societario, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, que arrojó una ganancia de \$ 12.294.850.478, que se propone: a) Destinar la suma de \$ 2.458.970.096.- a la integración de la reserva legal y b) Destinar la suma de \$ 9.835.880.382.- a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 6464 y modificaciones del BCRA. Aprobación de la transferencia a la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados por \$ 597.867.286.- originados en resultados obtenidos en el período de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Aprobación de la transferencia a la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados de \$ 6.155.679.- correspondiente a la liberación de la reserva especial establecida por la Comunicación "A" 5689 y complementarias del BCRA. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 6) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización

al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020 hasta el monto que fije la asamblea. 9) Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 10) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019. 11) Reforma del Artículo 19° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. Notas.- (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, en Martín García 464, Piso 3° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 24 de abril de 2020. En virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (el "ASPO") dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (el "DNU"), prorrogado por el Decreto N° 325/2020 hasta el 12 de abril de 2020 inclusive, con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se pone a disposición el correo electrónico [argentinatitulos@hsbc.com.ar](mailto:argentinatitulos@hsbc.com.ar) a fin de permitir, de forma excepcional y extraordinaria, en la medida que continúen los recaudos y restricciones con motivo del ASPO, la registración a la Asamblea en forma electrónica. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 4° de Resolución General CNV N° 830/2020 (la "RG CNV 830"). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el ASPO) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (2) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica con relación al CORONAVIRUS- COVID 19, la emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Para el caso que se mantuviera vigente el ASPO, o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG CNV N° 830. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema "HSBC Zoom", que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG CNV 830. Con la registración a distancia indicada en el Punto 1) precedente, desde la Secretaría de Directorio se informará, en debida forma, a los accionistas la contraseña de acceso al link de la reunión, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) La documentación prevista en el Punto 3° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: [veronica.p.pianta@hsbc.com.ar](mailto:veronica.p.pianta@hsbc.com.ar) o [gustavo.roselli@hsbc.com.ar](mailto:gustavo.roselli@hsbc.com.ar). (4) Al tratar los Puntos 1°, 4° y 11° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2019 JUAN ANDRES MAROTTA - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16806/20 v. 17/04/2020

### **KADIRA S.A.**

C.U.I.T. Nro. 30-71590908-8. Convócase a los Sres. Accionistas de KADIRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Paseo Colon 492 1° Piso, C.A.B.A., el día 28 de abril de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social en la suma de \$ 30.000.000 a fin de llevarlo de \$ 25.000.000 a \$ 50.000.000. 3) Autorizaciones. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, cfr. Art. 238 de la Ley 19.550. Derechos de



suscripción preferente y de acrecer conforme Arts. 4 y 5 del estatuto social. En caso que continúe el aislamiento social obligatorio, la asamblea se celebrará por medios telemáticos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2019 maria carola villaverde - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16824/20 v. 17/04/2020

### **MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669.Convoca en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/05/2020 a las 9.30 hs.en Av.Ramón S.Castillo S/N Intersección con Av.Rafael Obligado, altura Dársena "F",Puerto Nuevo, C.A.B.A.para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2019.3.Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550.4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.En caso de tener que realizarse la asamblea a distancia se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente el medio a utilizar y cómo acceder al mismo

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16729/20 v. 17/04/2020

### **PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CUIT 30-56359811-1) Complementa aviso N° 14714/20 publicado del 16/03/2020 al 20/03/2020 mediante el cual se comunicó la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el 16 de abril de 2020 a las 11.00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de informar que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción de la libre circulación de las personas en general con carácter preventivo y/o obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia que: (i) garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; y (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será Microsoft Teams, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Microsoft Corporation, versión 1.3.00.4461, al que podrá accederse mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: legales@pcr.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias. (5) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). (6) La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. (7) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1421 DE FECHA 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16805/20 v. 17/04/2020

**TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Complementa publicación del 06/04/2020 al 14/04/2020 tramite nro 16371/20 haciendo saber que para el caso de que la asamblea convocada para el 05.05.2020 deba realizarse a distancia se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente el medio a utilizar, accediendo a la asamblea por invitación cursada vía correo electrónico

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16726/20 v. 17/04/2020

**TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de mayo de 2020 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción/Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2019. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes; y 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma ZOOM, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2019 jorge anibal rauber - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16785/20 v. 17/04/2020

**TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2020 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea. 2) Realización de los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de la condición suspensiva definida en el artículo 1.01 del Contrato de Fideicomiso, incluyendo la consideración del aumento de capital que correspondiere a ese efecto, y demás actos y gestiones relativas a la transferencia del Patrimonio Fideicomitado. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea

General Extraordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma ZOOM, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2019 jorge anibal rauber - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16788/20 v. 17/04/2020

### **YACYLEC S.A.**

CUIT 30-65840539-6. Convócase a los accionistas de YACYLEC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, a celebrarse el 28 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2019. 2. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la LGS). 6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. NOTAS: 1) Conforme art. 238 de la LGS, para participar del acto, deberán remitir las comunicaciones a la sede social, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, es decir hasta el 16.04.2020, a las 17 horas. 2) Dado el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" establecido por DNU 297/2020 y 325/2020 y eventuales prórrrogas, y el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma informática de transmisión simultánea de audio y video y las comunicaciones de 1) anterior deberán remitirse a info@yacylec.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2019 juan carlos blanco - Presidente

e. 13/04/2020 N° 16809/20 v. 17/04/2020

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

#### **AIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70837331-8 - Comunica que por Asamblea del 12.12.2019 se resolvió designar por 3 ejercicios Directorio: a Emmanuel Graille como Presidente; a Olivier Jean Marie Clyti como Vicepresidente; a José Miguel Puccinelli como Director Titular y a Roberto Horacio Crouzel como Director Suplente. Los designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16731/20 v. 13/04/2020

#### **ARAUCARIA ENERGY S.A.**

CUIT N° 30-71520797-0 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 12.03.20 se resolvió: (i) revocar la designación de Jorge Ligutti y Antonio Garcia Gotardo a los cargos de presidente y director titular, respectivamente; y (ii) designar las siguientes autoridades: Presidente: Tomas Miguel Araya. Directores titulares: Jose Maria Bazán y Fermín Caride. Directores suplentes: Martin Javier Jimenez Peña, Brian Christian Garcia y Oscar Roberto Jimenez Peña. Los Sres. Araya y Caride constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes

420, C.A.B.A., el Sr. Bazán en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. y los Sres. Jimenez Peña, Garcia y Jimenez Peña en Av. Corrientes 420, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/03/2020  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16705/20 v. 13/04/2020

### **ARAUCARIA GENERATION S.A.**

CUIT N° 30-71567242-8 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 12.03.20 se resolvió: (i) revocar la designación de Jorge Ligutti y Antonio Garcia Gotardo a los cargos de presidente y director titular, respectivamente; y (ii) designar las siguientes autoridades: Presidente: Tomas Miguel Araya. Directores titulares: Jose Maria Bazán y Fermín Caride. Directores suplentes: Martin Javier Jimenez Peña, Brian Christian Garcia y Oscar Roberto Jimenez Peña. Los Sres. Araya y Caride constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, C.A.B.A., el Sr. Bazán en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. y los Sres. Jimenez Peña, Garcia y Jimenez Peña en Av. Corrientes 420, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/03/2020  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16710/20 v. 13/04/2020

### **ARAUCARIA POWER GENERATION S.A.**

CUIT N° 30-71550307-3 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 12.03.20 se resolvió: (i) revocar la designación de Jorge Ligutti y Antonio Garcia Gotardo a los cargos de presidente y director titular, respectivamente; y (ii) designar las siguientes autoridades: Presidente: Tomas Miguel Araya. Directores titulares: Jose Maria Bazán y Fermín Caride. Directores suplentes: Martin Javier Jimenez Peña, Brian Christian Garcia y Oscar Roberto Jimenez Peña. Los Sres. Araya y Caride constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, C.A.B.A., el Sr. Bazán en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. y los Sres. Jimenez Peña, Garcia y Jimenez Peña en Av. Corrientes 420, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/03/2020  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16706/20 v. 13/04/2020

### **CAJA DE VALORES S.A.**

CAJA DE VALORES S.A. CUIT 30-55447591-0. Por acta de Asamblea Ordinaria del 18 de marzo de 2020, se resolvió designar como miembros del Directorio y de la Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Ernesto ALLARIA; Vicepresidente: Luis E. ALVAREZ; Director Ejecutivo: Alejandro S. BERNEY; Directores Titulares: Marcelo A. MENENDEZ, Marcelo A. DEVOTO, Daniela F. COSTANTINO; Directores Suplentes: Alexander ZAWADZKI, Jorge DE CARLI, Martin PALADINO, Andres EDELSTEIN, Eduardo J. TAPIA, Pablo Alberto BORTOLATO; Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Julio A. MACCHI, Héctor SCASSERRA, Maria José VAN MORLEGAN, Miembros Suplentes: Eduardo DI COSTANZO, Alejandro CASTRESANA, Eduardo ELETA.- Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 362, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2020  
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16714/20 v. 13/04/2020

### **CREDI-PAZ S.A.**

30-54457180-6 - Se notifica que con fecha 26 de Febrero de 2020, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 26 de Febrero de 2020, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 2821-1200. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 13/04/2020 N° 14147/20 v. 13/04/2020

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

cuit 33707995519

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Febrero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASALE MARIANA EDITH	27288899717	5727763	13/09/2019
GUTIERREZ PABLO ADRIAN	20333314798	5733398	04/10/2019
FILEPPI JULIO CESAR	20302156361	5751266	24/10/2019
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5751573	24/10/2019
MERCADO JUAN RAMON	20162221370	5752244	29/10/2019
MENESES DA SILVA MARIANO	20148205885	5752267	29/10/2019
DOMINGUEZ RAUL	20118504772	5752936	04/11/2019
SUAREZ ALICIA ESTER	27201194542	5754986	05/11/2019
RUIZ ANDREA ALEJANDRA	27341121391	5755043	05/11/2019
ARGUELLO JORGE PABLINO	23144691709	5756082	07/11/2019
ARECO CLAUDIA MARIELA	27245098168	5756175	08/11/2019
OMIÑUK MARIA MARTHA	27127837304	5756077	08/11/2019
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5768065	08/11/2019
RIVAS CARLOS ENRIQUE	20131974621	5768641	08/11/2019
VERA SEBASTIAN ALFREDO	20308743463	5773651	29/11/2019
RUIZ ANDREA ALEJANDRA	27341121391	5790750	03/12/2019
AYALA EUGENIA	27168598500	5795831	10/12/2019
CASALE MARIANA EDITH	27288899717	5796075	11/12/2019
VERA SEBASTIAN ALFREDO	20308743463	5796139	11/12/2019
GUTIERREZ PABLO ADRIAN	20333314798	5808282	12/12/2019
CACERES RODOLFO	20175989847	5814053	02/01/2020
BENITEZ MIGUEL ANGEL	23161460419	5813852	02/01/2020
DOMINGUEZ RAUL	20118504772	5813805	03/01/2020
MENDEZ ANTONIO LUIS	23149566139	5813808	03/01/2020
PEREYRA JOSE RAUL	20131959118	5813828	03/01/2020
KWASZKA MARGARITA INES LILA	27061904749	5813831	03/01/2020
DIAZ CLEMENTE OMAR	20172999361	5813917	03/01/2020
ZARZA SCHAERER ANGELES LILIANA	27187915134	5813931	03/01/2020
BOFFA GLADIS MABEL	27138760559	5814276	03/01/2020
AYALA RAMONA BEATRIZ	27121184619	5814511	03/01/2020
RIOS RAMON ALBERTO	20236731805	5814591	03/01/2020
LENCINA GRISELDA RAQUEL	23283540634	5813797	03/01/2020
RIVERO ANGELA DELICIA	27180473918	5813811	03/01/2020
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	5813887	03/01/2020
LEIVA MARCELO RAUL	20360958001	5813889	03/01/2020
PARADES JUAN RAMON	20137320119	5814012	03/01/2020
MACIEL SONIA NOEMI	27274337201	5814021	03/01/2020
DONN ENRIQUE LIBRADO	20229332830	5814047	03/01/2020
ROMERO NORMA FABIANA	27326568401	5814275	03/01/2020
VIERA DE LINARES ELISA	27252712327	5814279	03/01/2020
FLORES JORGE ARMANDO	20216148887	5815118	03/01/2020
NAVARRO ALBA NELLY	27106655214	5814525	06/01/2020
FERLONI INES BEATRIZ	27138976896	5815027	06/01/2020
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5815042	06/01/2020
DOS SANTOS VICTORIA DEL CARMEN	27045369493	5815191	06/01/2020
DIAZ CARLOS BERNARDO	20145215294	5815227	06/01/2020
GALARZA ANGEL MIGUEL	20162556054	5815230	06/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SOSA GRACIELA	27108902154	5815264	06/01/2020
AGUILAR CARLOS ANIBAL	20100008956	5815462	06/01/2020
GARCIA MARTA INES	27119257153	5815470	06/01/2020
BARBARO IRMA BEATRIZ	23061905294	5815685	06/01/2020
NUÑEZ SONIA FIORELA	27381876875	5814410	06/01/2020
OLIJNIK EUGENIA ESTHER	27177025092	5814514	06/01/2020
KUCHASKI MONICA ISABEL	27205890802	5814520	06/01/2020
FERREYRA CESAR OSCAR	20172999140	5814610	06/01/2020
CLAUSSEN AMADO RAFAEL	20187521468	5814842	06/01/2020
ALEGRE MONICA PATRICIA	27222736469	5815041	06/01/2020
SABALLA AGUSTIN AMADO	20143356745	5815052	06/01/2020
MARTINEZ MARCOS ELICEO	20326091902	5815073	06/01/2020
ALARCON LOURDES TOMAZA	27240526951	5815097	06/01/2020
RIOS DANIEL	20245731680	5815140	06/01/2020
COMES ALBERTO CHRISTIAN	20171709262	5815160	06/01/2020
FRANCO ROSA DEL CARMEN	27223518546	5815185	06/01/2020
PERALTA JUANA DEL CARMEN	27165049417	5815287	06/01/2020
SOLICH FRANCISCO RAFAEL	20163842743	5815365	06/01/2020
RODRIGUEZ DOS SANTOS DAMIAN EZEQUIEL	23385663609	5815369	06/01/2020
SOLICH FRANCISCO RAFAEL	20163842743	5815475	06/01/2020
MOREL GRACIELA MARY	27230289641	5815565	06/01/2020
ARECO CLAUDIA MARIELA	27245098168	5815575	06/01/2020
ARGUELLO JORGE PABLINO	23144691709	5815594	06/01/2020
FILEPPI JULIO CESAR	20302156361	5814490	07/01/2020
FERNANDEZ ANTONIA BENEDICTA	27130085895	5815300	07/01/2020
OSORIO MIGUEL ANGEL	20182630048	5815517	07/01/2020
ACOSTA VIRGILIO ALDO	23134449969	5815726	07/01/2020
SAUCEDO MARIA EVA	27111323637	5815759	07/01/2020
GERULA OSCAR EDUARDO	23290034639	5815791	07/01/2020
MILOSOVICH MARIO JORGE	20077074490	5815835	07/01/2020
CUBA IVONNE GENOVEVA	27135916299	5815917	07/01/2020
GALLARDO NIDIA ELENA	27117090391	5815955	07/01/2020
RAMIREZ RAFAELA ANTONIA	27135404905	5816015	07/01/2020
FIGUEROA VICTOR OSCAR	20169863416	5816038	07/01/2020
SAIZ CARLOS ALBERTO	20162118480	5816050	07/01/2020
MERCADO JUAN RAMON	20162221370	5816099	07/01/2020
BARHIJO CATALINA URBELINA	27052060228	5816153	07/01/2020
OMIÑUK MARIA MARTHA	27127837304	5816166	07/01/2020
MENESES DA SILVA MARIANO	20148205885	5816744	07/01/2020
GODOY ARMANDO OSCAR	24077067880	5816783	07/01/2020
NEIRONI EDUARDO OSVALDO	20118116543	5816978	07/01/2020
KUBISZYN NOELIA SOLEDAD	27291669218	5816991	07/01/2020
BARRIOS GLADIS CRISTINA	27247870062	5814215	07/01/2020
ZARZA ZULMA ESTELA	27344505697	5815133	07/01/2020
PATZER CAROL ANDREA	27230999150	5815344	07/01/2020
MORAEZ CLAUDIA ELISABETH	27174179935	5815416	07/01/2020
GONZALEZ RUBEN RICARDO	20200211856	5815683	07/01/2020
SCHUQUEL DANIELA EMILCE	27315759450	5815911	07/01/2020
ESPINOLA MIRIAM ESTER	27204592328	5816047	07/01/2020
MONJE CLAUDIO GABRIEL	20294410679	5816054	07/01/2020
LEAL GLADYS LILIANA	27201189158	5816056	07/01/2020
PIZMENY GUILLERMO MIGUEL	20330731061	5816081	07/01/2020
BREMER PAMELA SUSANA	27247231663	5816110	07/01/2020
ZAPATA FELIX HUGO	20183712137	5816123	07/01/2020
VIVEROS MARIA LUJAN	27316917653	5816149	07/01/2020
CASTILLO JUAN CARLOS	20232074559	5816182	07/01/2020
FLORENTIN ROSA RAMONA	27216838632	5816764	07/01/2020
FLORISBELLO MONICA ESTER	24257753243	5816843	07/01/2020
BARRIOS MARIA CRISTINA	27220852720	5816861	07/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	5817004	07/01/2020
RIOS GRACIELA ALEJANDRA	27239089459	5817026	07/01/2020
ZACH VICTOR EDUARDO	20176384183	5815626	08/01/2020
AYALA RAMONA ITATI	27251838610	5815807	08/01/2020
DUARTE NESTOR ALFONSO	20218045910	5817028	08/01/2020
SUAREZ ALICIA ESTER	27201194542	5817204	08/01/2020
ROTELA FEDERICO GABRIEL	20372228963	5817234	08/01/2020
CASAFUZ SUSANA BEATRIZ	27201182471	5817249	08/01/2020
VARGAS RAMON MARTIN	23207225029	5817295	08/01/2020
GAMARRA GUSTAVO MICHEL	20398205473	5817313	08/01/2020
DAVALOS MARIA ISABEL	27162130302	5817347	08/01/2020
RODRIGUEZ ALBINO CESAR	20170927266	5817784	08/01/2020
ZARZA JUAN FERNANDO	20208994132	5817842	08/01/2020
PRESTES MARTINA	27147536130	5817890	08/01/2020
MENDOZA LIDIA MARIEL	27213051178	5818007	08/01/2020
AGUILERA SONIA ROMINA	27275965850	5814441	09/01/2020
DREWS CARLA BIBIANA	27350038073	5817350	09/01/2020
LOHMANN MIRTA MABEL	23171645964	5818035	09/01/2020
LEITES EDELMIRA AURORA	27234830959	5818108	09/01/2020
RAMOS ROSA MARGARITA	27182653999	5818168	09/01/2020
RAMOS GLADYS BEATRIZ	27269606466	5818305	09/01/2020
SMIALKOWSKI NINFA DIANA	27177609116	5818472	09/01/2020
OBREGON JORGE RAUL	20251756946	5818526	09/01/2020
KREUTZNER MARISA	27203425304	5818653	09/01/2020
NIETO JOSE MIGUEL	20084073459	5818518	10/01/2020
CABALLERO TEODOLINDA	27149688744	5818579	10/01/2020
ESPINDOLA RAMON PAULINO	20147050675	5818611	10/01/2020
SAPROSKI ANDREA RAQUEL	27302738381	5818720	10/01/2020
DA ROSA DANIEL OSCAR	20256371341	5818735	10/01/2020
VERON SANTA ISABEL	27139490172	5818822	10/01/2020
GONCALVES RAUL	20118395744	5818843	10/01/2020
RIVAS CARLOS ENRIQUE	20131974621	5819092	10/01/2020
BONDARENCO MABEL IRENE	27216382493	5819418	14/01/2020
BALZARETTI JUAN EDGAR FEDERICO	20145199272	5819630	14/01/2020
RUIZ ANDREA ALEJANDRA	27341121391	5819683	14/01/2020
WOHLGEMUTH CLAUDIA PERLA	27206448836	5820087	14/01/2020
DOS SANTOS SANDRO ADRIAN	20313885136	5819791	17/01/2020
DAL RI CLARA LUCIANA	27364722163	5820279	17/01/2020
PIZMENY GUILLERMO MIGUEL	20330731061	5820826	17/01/2020
ROMERO DARIO CESAR	20334870384	5820989	17/01/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/04/2020 N° 16771/20 v. 13/04/2020

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

cuit 33707995519

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Febrero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5714850	05/09/2019
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	5726748	13/09/2019
SOLIS ALCIRA DELIA	27113356389	5713706	17/09/2019
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5729354	18/09/2019
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5732631	02/10/2019
SANCHEZ CELIA ADELA	27216420735	5734211	04/10/2019
GONZALVEZ MARTA	27058023464	5735857	08/10/2019
DIAZ VILMA LUCIA	27047371363	5731516	09/10/2019
CHAMORRO ELSA NOEMI	27129734286	5747215	09/10/2019
FRIAS MARIA DEL CARMEN	27266339521	5748879	15/10/2019
PEREZ MIRIAM GRISELDA	27246499719	5750116	18/10/2019
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5753275	01/11/2019
GONZALEZ JULIO CESAR	20076765082	5753390	01/11/2019
OJEDA RAUL	23082816119	5753499	04/11/2019
RODRIGUEZ GUSTAVO ANDRES	20063051862	5753553	04/11/2019
CADOPPI CLARA ALICIA	27112375002	5753632	04/11/2019
SOLA JOSE AGUSTIN	20080714034	5753646	04/11/2019
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5753970	04/11/2019
GODOY RITA RAMONA IGNACIA	27250530655	5754114	04/11/2019
LEGUIZA MARTA	27129015670	5753463	05/11/2019
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	5754058	05/11/2019
SOLIS MARIA LUISA	27121818189	5754061	05/11/2019
GIMENEZ CARLOS ALFREDO	23084676209	5754093	05/11/2019
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5754441	05/11/2019
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5754449	05/11/2019
SENSEVY JUAN CARLOS	20121819695	5754595	05/11/2019
DESTEFANO HECTOR ALCIDES	20108111144	5755268	05/11/2019
LUQUE MARIA OFELIA	23133282874	5755392	05/11/2019
MONTENEGRO ANGELA LUISA	27112690099	5755460	05/11/2019
GONZALVEZ MARTA	27058023464	5753762	07/11/2019
SAAVEDRA RAMON	20062968975	5754088	07/11/2019
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	5754581	07/11/2019
ARAYA CLARA HAYDEE	27100603271	5754883	07/11/2019
BENITEZ ALEJANDRA	27060659171	5755374	07/11/2019
ASPLANATTO MANUEL OSCAR	20059521293	5755667	07/11/2019
FRIAS MARIA DEL CARMEN	27266339521	5755840	07/11/2019
ALCARAZ RAUL MARCELINO	20309040709	5756610	07/11/2019
MIRANDA MONICA GUADALUPE	27270764229	5756662	07/11/2019
SOLIS ALCIRA DELIA	27113356389	5753558	07/11/2019
BARCOS MARIA NELLY	27065185356	5754936	07/11/2019
ESPECHE SERGIO ALEJANDRO	23168671199	5755107	07/11/2019
RUBEN ANA GRACIELA	27061370442	5755522	07/11/2019
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	5755672	07/11/2019
GONZALEZ FABIAN HUMBERTO	20166273669	5755902	07/11/2019
GIGENA TELESFORA	27141657467	5756458	07/11/2019
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5756616	07/11/2019
SANABRIA RAMONA DEL CARMEN	23059964704	5756617	07/11/2019
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5756822	07/11/2019
ARCE JUAN CARLOS	20081067555	5767070	07/11/2019
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5767099	07/11/2019
SAFON EDITA CRISTINA	27058629486	5767101	07/11/2019
LOPEZ SUSANA MIRTA	27184134697	5756482	08/11/2019
LUCERO CARLOS DARIO	20161959651	5756757	08/11/2019
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	5767475	08/11/2019
SANCHEZ CELIA ADELA	27216420735	5767836	08/11/2019
ROLON MAURICIO DAVID	24296117613	5768113	08/11/2019
GODOY ALBA ROSA	27111025989	5755309	08/11/2019
MONCI MONICA NILDA	23136766694	5756335	08/11/2019
RAMOS ANGELA BEATRIZ	27106629035	5767472	08/11/2019



Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	5767532	08/11/2019
GOROSTEGUI RAMONA EVANGELINA	27123583553	5768199	08/11/2019
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5768422	08/11/2019
ALCARAZ RAMONA CRISTINA	27131167313	5768429	08/11/2019
CHAMORRO ELSA NOEMI	27129734286	5769288	11/11/2019
GONZALVEZ MARTA	27058023464	5792430	09/12/2019
PONCE DE LEON ELSA MARIA	27048223953	5795212	10/12/2019
PEREZ MIRIAM GRISELDA	27246499719	5795888	11/12/2019
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	5815192	06/01/2020
BERNHARDT SEBASTIAN DARIO	20266855533	5815319	06/01/2020
CORONEL AMANCIO PEDRO	20103165548	5813966	06/01/2020
BARCOS MARIA NELLY	27065185356	5814003	06/01/2020
GIMENEZ ALICIA GRISELDA	27038977836	5814157	06/01/2020
FRIAS MARIA DEL CARMEN	27266339521	5814332	06/01/2020
BENITEZ ALEJANDRA	27060659171	5814414	06/01/2020
BENITEZ CATALINA	27051963739	5814440	06/01/2020
SOSA OSCAR FELISO	20075220465	5814446	06/01/2020
OJEDA LETICIA MARIA	27060658922	5814572	06/01/2020
SALVATIERRA LUCRECIA EVA	27065432361	5814833	06/01/2020
SENSEVY JUAN CARLOS	20121819695	5815103	06/01/2020
RIVAS JUAN JOSE	20063051900	5815124	06/01/2020
SARQUIS RICARDO JOSE	20120781333	5815168	06/01/2020
SOLIS ALCIRA DELIA	27113356389	5815187	06/01/2020
MONCI MONICA NILDA	23136766694	5815302	06/01/2020
CABALLERO ALEJANDRA ROSA	23121427974	5815699	06/01/2020
SOPEREZ ELIANA MONICA DEL HUERTO	27174473035	5815307	07/01/2020
SOSA ROSANA DEL CARMEN	27259642030	5815736	07/01/2020
SEVAL GONZALEZ CAROLINA RAQUEL	27237384666	5816688	07/01/2020
MIRANDA SILVIA	27239161788	5816817	07/01/2020
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	5817101	07/01/2020
CABRERA GABRIEL MIGUEL	23123934989	5813858	07/01/2020
GODOY ALBA ROSA	27111025989	5813918	07/01/2020
LEGUIZA MARTA	27129015670	5813965	07/01/2020
ESPECHE SERGIO ALEJANDRO	23168671199	5814015	07/01/2020
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	5814405	07/01/2020
DESTEFANO HECTOR ALCIDES	20108111144	5814500	07/01/2020
GONZALVEZ MARTA	27058023464	5814595	07/01/2020
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	5814826	07/01/2020
GOROSTEGUI RAMONA EVANGELINA	27123583553	5815136	07/01/2020
MONTENEGRO ANGELA LUISA	27112690099	5815189	07/01/2020
LUQUE MARIA OFELIA	23133282874	5815274	07/01/2020
SOLA JOSE AGUSTIN	20080714034	5815284	07/01/2020
GIMENEZ CARLOS ALFREDO	23084676209	5815549	07/01/2020
RODRIGUEZ GUSTAVO ANDRES	20063051862	5815554	07/01/2020
VELAZQUEZ RAMONA BEATRIZ	27172931893	5815582	07/01/2020
SPAGNUOLO MARIA TERESA	27128047854	5815709	07/01/2020
GIGENA TELESFORA	27141657467	5815808	07/01/2020
ALBISTUR MARTA DEL VALLE	27103728776	5815818	07/01/2020
CORREA ALICIA ESTER	27140726155	5815827	07/01/2020
ALBISTUR MARTA DEL VALLE	27103728776	5815830	07/01/2020
CORREA ALICIA ESTER	27140726155	5815839	07/01/2020
PEREYRA ALBERTO LUIS	20100641209	5815888	07/01/2020
YASSOGNA MIGUEL ANTONIO	20061877259	5815937	07/01/2020
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5815950	07/01/2020
GAMBOA ALDA MIRIAN	27041025803	5815980	07/01/2020
CADOPPI CLARA ALICIA	27112375002	5816075	07/01/2020
ESCOBAR LINA CECILIA	27127113365	5816096	07/01/2020
ROLDAN OLGA MARIA	27131633462	5816120	07/01/2020
FERREYRA MARTA MARIA	27111090985	5816136	07/01/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SEGUNDO LIDIA AMERICA	27143298006	5816299	07/01/2020
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5816626	07/01/2020
SAAVEDRA RAMON	20062968975	5816761	07/01/2020
MELLANO MONICA GRACIELA	27146158736	5816792	07/01/2020
MIRANDA SILVIA	27239161788	5816816	07/01/2020
CHAMORRO ELSA NOEMI	27129734286	5817001	07/01/2020
SAUCEDO ESTER ISABEL	27147655016	5817023	07/01/2020
AGUIRRE AMELIA ISABEL	27041015107	5817094	07/01/2020
BENITEZ STELLA MARIS	27136329915	5817142	07/01/2020
SOTO SARA GUADALUPE	27283011440	5815860	08/01/2020
ALCARAZ RAUL MARCELINO	20309040709	5815914	08/01/2020
BERTOSSI GRACIELA GUADALUPE	27201402846	5815975	08/01/2020
LOPEZ SUSANA MIRTA	27184134697	5816271	08/01/2020
LOLA GUSTAVO DANIEL	20263736118	5816303	08/01/2020
SUAREZ MARIA VERONICA	27250774023	5816777	08/01/2020
GOMEZ ROBERTO ANDRES	20224385723	5816940	08/01/2020
SANCHEZ CELIA ADELA	27216420735	5816941	08/01/2020
BUSTOS ANA MARIA	27162014280	5817851	08/01/2020
DURAN LIDA MARGARITA	27056681081	5814461	08/01/2020
GONIEL DANIEL HORACIO	20124223637	5815162	08/01/2020
FAYDELLA DANIELA JORGELINA	27179774416	5815622	08/01/2020
JAIME MARGARITA GLORIA	27064025088	5815630	08/01/2020
ARAYA CLARA HAYDEE	27100603271	5816641	08/01/2020
RODRIGUEZ LILIANA GUADALUPE	27135040393	5816953	08/01/2020
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5816982	08/01/2020
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5817179	08/01/2020
ASEGUIN MARIA CRISTINA	27053813114	5817194	08/01/2020
GONZALEZ JULIO CESAR	20076765082	5817209	08/01/2020
MENDOZA PEDRO RAMON	20184135532	5817274	08/01/2020
OJEDA ABEL ROBERTO	20063048195	5817331	08/01/2020
QUIROZ BERNABELA	27042947119	5817369	08/01/2020
ARANDA KELVIN	20078776413	5817941	08/01/2020
ROLON MAURICIO DAVID	24296117613	5815789	09/01/2020
PAEZ SUSANA MATILDE	27265029383	5817107	09/01/2020
GONZALEZ ALFREDO ENRIQUE	20275824918	5818247	09/01/2020
RICARDO HORACIO FABIAN	20209806461	5818569	09/01/2020
SOLIS MARIA LUISA	27121818189	5814261	09/01/2020
TARDIOLI MARTA ESTER	27140011695	5815061	09/01/2020
MARTINUZZI NOEMI GRACIELA	27149128994	5815863	09/01/2020
SANCHEZ RAUL ALBERTO	20083226111	5816067	09/01/2020
RUBIOLO ROBERTO OMAR	20127884855	5816254	09/01/2020
RAMOS ANGELA BEATRIZ	27106629035	5816664	09/01/2020
DIAZ VILMA LUCIA	27047371363	5816823	09/01/2020
IMHOFF MARIELA GUADALUPE	27208237018	5816942	09/01/2020
PEREZ ANA MARIA	27121557938	5816958	09/01/2020
BORREGO LUIS OSCAR	20104276130	5817552	09/01/2020
BOVI WALTER RICARDO	20176245388	5817894	09/01/2020
GODOY RITA RAMONA IGNACIA	27250530655	5818070	09/01/2020
SANABRIA RAMONA DEL CARMEN	23059964704	5818134	09/01/2020
OJEDA RAUL	23082816119	5818170	09/01/2020
ALMIRON SUSANA BEATRIZ	27107825482	5818341	09/01/2020
GIMENEZ MERCEDES MAGDALENA	27120371628	5818534	09/01/2020
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	5818595	09/01/2020
SAFON EDITA CRISTINA	27058629486	5818674	09/01/2020
PEREZLINDO MARIA MONICA	27119465937	5818763	09/01/2020
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	5815590	10/01/2020
FERREYRA WILSON EDUARDO	20232280299	5815848	10/01/2020
LUCERO CARLOS DARIO	20161959651	5818009	10/01/2020
VICENTIN ELBA ANALIA	27201510827	5818454	10/01/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	5813947	10/01/2020
OSUNA ERNESTO RAMON	20112345028	5814017	10/01/2020
ALARCON MIRTA ESTELA	27111288025	5815446	10/01/2020
VILLARRUEL ZULEMA ROSA	27109168462	5815682	10/01/2020
CANELO INES ENRIQUETA	27106191927	5818090	10/01/2020
GALVAN BEATRIZ ISABEL	27145257315	5818349	10/01/2020
KAINER EMILIO ENRIQUE	20104189327	5818656	10/01/2020
FONTANELLAZ ENRIQUE EDUARDO	20076764868	5818771	10/01/2020
GONZALEZ FABIAN HUMBERTO	20166273669	5818867	10/01/2020
ALCARAZ RAMONA CRISTINA	27131167313	5818897	10/01/2020
GONZALEZ LYDIA BEATRIZ	27057053890	5819097	10/01/2020
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5819127	10/01/2020
GARNICA GRACIELA ROSA	27103632582	5819106	10/01/2020
CIERI ADRIANA MARIEL	27167148153	5818939	13/01/2020
MEDINA JORGE DANIEL	20291481907	5819829	13/01/2020
ROMERO ELIDA LUISA	27048224127	5817542	13/01/2020
CAINELLI OLGA LUISA	27125081083	5817880	13/01/2020
MORALES ISABEL ANGELICA	27058021720	5818102	13/01/2020
MARQUEZ HAYDEE BELKIS	27123990639	5818426	13/01/2020
ALBERICO HECTOR DANIEL	20162377478	5818756	13/01/2020
HERRERA EMA ESTER	27124523023	5818800	13/01/2020
RUBEN ANA GRACIELA	27061370442	5818926	13/01/2020
GRAZZOLO EDGARDO RENE	20084333906	5818928	13/01/2020
RAPOSO SILVERIO PASCUAL	20103725535	5818930	13/01/2020
CASCO LUZDIVINA BEATRIZ	27104277239	5819191	13/01/2020
ECHAGUE SILVIA RAMONA	27147072754	5819198	13/01/2020
ARCE JUAN CARLOS	20081067555	5819246	13/01/2020
LEGUIZAMON SERGIO RAUL	20144157436	5819608	13/01/2020
LUQUE ANA MARIA	27140359772	5819663	13/01/2020
LESCANO ADALBERTO LUIS	20161791572	5819766	13/01/2020
MONZON HECTOR RAUL	20104278532	5819769	13/01/2020
SANTILLAN SUSANA GRACIELA	27125228548	5819904	13/01/2020
NARDELLI HECTOR ANTONIO	20076860360	5819150	13/01/2020
MENDOZA ZULMA RAQUEL	27121477926	5819461	13/01/2020
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5819250	14/01/2020
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5819252	14/01/2020
BENITEZ MARIBEL IGNACIA	27042599714	5819796	14/01/2020
TORRES ELDA FRANCISCA	27039657738	5818498	14/01/2020
ASPLANATTO MANUEL OSCAR	20059521293	5819863	14/01/2020
MIRANDA SILVIA	27239161788	5819971	14/01/2020
OJEDA OLGA LUCIA	27133166977	5820234	14/01/2020
WILHJELM CRISTIAN ALBERTO	20245088567	5819955	14/01/2020
BORTOLOZZI MARCELA ALEJANDRA	20274466538	5819821	15/01/2020
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	5820344	15/01/2020
MELGAREJO MARIA DE LOURDES	27173152812	5820367	15/01/2020
CRANTOSQUI OSCAR AMILCAR	20237587686	5820372	15/01/2020
AGUIRRE MARIA CONCEPCION	27234959331	5819700	15/01/2020
MONDINO ANDREA LORENA	27265251116	5820779	15/01/2020
FONTANETTO MARIO LUIS	20132242764	5820399	15/01/2020
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5820713	15/01/2020
ESCOBAR ISABEL PETRONA	27023848681	5820855	15/01/2020
GARCIA ALBERTO CLAUDIO	20148524123	5821019	15/01/2020
CHURRUARIN SELVA GUADALUPE	27208063575	5820536	16/01/2020
MONTENEGRO LEANDRA ALEJANDRA	27237474088	5820936	16/01/2020
BELEN MIGUEL ANGEL	20222828148	5821272	16/01/2020
GAUNA MARTA DEL VALLE	27047084607	5819380	17/01/2020
BOSO NELIDA JULIA	27065148051	5821450	17/01/2020
ARANDA FEDERICO DANIEL	20291806040	5819087	20/01/2020
MOLINA SUSANA BEATRIZ	27169912101	5819628	20/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BASANO DOMINGO PORFIRIO	20273594249	5820973	20/01/2020
FRANCES GEORGINA ELIANA	23290214394	5821370	20/01/2020
RUBIOLO CELIA BEATRIZ	27239624117	5821386	20/01/2020
LUNA MONICA VIVIANA	27226271991	5814293	21/01/2020
SANCHEZ ELSA ESTHER	27022939470	5822243	21/01/2020
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	5817731	23/01/2020
MIRANDA MONICA GUADALUPE	27270764229	5823528	23/01/2020
CARDENAS MONICA VIVIANA	27227492193	5823857	27/01/2020
FACIO JORGE CESAR	20062465655	5823735	27/01/2020
LARROSA ZUNILDA NORMA	27112346517	5824170	27/01/2020
VALOPPI MARIA DE LUJAN	27309960810	5827125	03/02/2020
FAYDELLA DANIELA JORGELINA	27179774416	5827119	03/02/2020
BORDA HUGO SILVERIO	20141136497	5827191	03/02/2020
SESMA ISABEL	27166450786	5827606	04/02/2020
BONIARDI LUIS GREGORIO	20078744996	5827939	04/02/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 13/04/2020 N° 16774/20 v. 13/04/2020

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

cuit 33707995519

Buenos Aires, 28 de febrero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Febrero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARCO MARIA LAURA	27185611456	5687313	08/08/2019
BARCO MARIA LAURA	27185611456	5714364	04/09/2019
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	5714530	05/09/2019
SEQUEIRA JUAN DIEGO	20301092211	5728222	13/09/2019
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	5735274	07/10/2019
BARCO MARIA LAURA	27185611456	5735981	09/10/2019
GASPARUTTI PEDRO FRANCISCO	20373980804	5748927	15/10/2019
MARTINEZ NATALIA VERONICA	27285806033	5751189	22/10/2019
POCHON SERGIO RAUL	20210489429	5756047	07/11/2019
ACEVEDO MARCELA MARIA ITATI	27217189379	5756682	07/11/2019
SEQUEIRA MARIA ELENA	27308945540	5755739	07/11/2019
NOVARESE MARIA LAURA	27186075728	5755766	07/11/2019
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	5755784	07/11/2019
SOSA MARCELO ALEJANDRO	20242925107	5756171	07/11/2019
GAHN ADELQUIS JAVIER	20224083980	5756349	07/11/2019
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	5756548	07/11/2019
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5756614	07/11/2019
ALVAREZ SEBASTIAN ADRIAN DAVID	20282422159	5765587	07/11/2019
FAVRE MARCELA JUDITH	27231717116	5767131	07/11/2019
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5767267	07/11/2019
CACERES LILIANA CAROLINA	27275224427	5767313	07/11/2019
PICCIRILLI VICTOR HUGO	20145292973	5769690	13/11/2019
BAUDINO MARCOS MIGUEL	20274238675	5755985	14/11/2019
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	5792588	05/12/2019
GACION SARA ROSA	27167978792	5795272	11/12/2019
MARTINEZ NATALIA VERONICA	27285806033	5807850	12/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PICCIRILLI VICTOR HUGO	20145292973	5808719	17/12/2019
MARUCCI ANA MARIA ALEJANDRA	27170074802	5814817	06/01/2020
FERNANDEZ ARIANA LUCIA	27327025886	5815173	06/01/2020
BRACA MARIA ALEJANDRA	27295663206	5815217	06/01/2020
DELGADO JERONIMO JESUS	23287365179	5815253	06/01/2020
GAUNA ANA MARIA	27173151808	5815757	06/01/2020
SEQUEIRA JUAN DIEGO	20301092211	5814211	07/01/2020
GAIDELON SILVANA MARCELA	27323760212	5815305	07/01/2020
GALEANO LUIS EDUARDO	20282398029	5815619	07/01/2020
POCHON SERGIO RAUL	20210489429	5815866	07/01/2020
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	5815910	07/01/2020
NOVARESE MARIA LAURA	27186075728	5815992	07/01/2020
FEROGLIO ESTELA FLAVIA	27224189104	5816156	07/01/2020
MARUCCI ANA MARIA ALEJANDRA	27170074802	5816176	07/01/2020
ALVAREZ SEBASTIAN ADRIAN DAVID	20282422159	5816637	07/01/2020
GARCIA SILVIA DANIELA	27252936268	5816727	07/01/2020
ALVAREZ CECILIA VANESA	27311569142	5815157	08/01/2020
GACION SARA ROSA	27167978792	5815351	08/01/2020
BARCO MARIA LAURA	27185611456	5815400	08/01/2020
PADRO ESTEBAN FRANCO	20248606437	5815824	08/01/2020
CONTRERAS SILVINA VERONICA	23248631074	5815971	08/01/2020
MACIEL JOSE ALBERTO	20203200537	5816745	08/01/2020
BUTTI LUCIA PATRICIA	27160732550	5816767	08/01/2020
BERTINO LUCAS GERMAN	20261899443	5817091	08/01/2020
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5817111	08/01/2020
ITURRIA SILVIO ORLANDO	20269676516	5817202	08/01/2020
VEGA CIRIA HAYDEE	27149795834	5817286	08/01/2020
MEDRANO FABRICIO HERNANDO	20224629525	5817316	08/01/2020
CORDOBA MARIELA ALEJANDRA	27216906409	5817683	08/01/2020
GROSS NORMA BEATRIZ	27187930273	5817760	08/01/2020
GAHN ADELQUIS JAVIER	20224083980	5817777	08/01/2020
OTTAVIANI YAMILA GUADALUPE	27304324347	5817868	08/01/2020
LAZO ALEJANDRA CATALINA	27202412020	5815370	09/01/2020
MANSILLA MIRTA GRACIELA	27209845534	5815385	09/01/2020
PEREZ MARIELA NOEMI	27227217028	5815443	09/01/2020
PEREZLINDO CARINA ANDREA	27222805606	5816134	09/01/2020
ACOSTA JUAN ALBERTO	23173682069	5816697	09/01/2020
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5816698	09/01/2020
LOPEZ MARIA SOLEDAD	27309394521	5816736	09/01/2020
GOMEZ MARIA JULIA	27364778762	5817080	09/01/2020
MARTINENGO ADRIANA MONICA	27169717449	5817439	09/01/2020
ESCUDERO CECILIA MARIELA NOEMI	27304988954	5817500	09/01/2020
RODRIGUEZ JAVIER IGNACIO	23343376219	5817523	09/01/2020
TEVES JUAN ALBERTO	23222103649	5817539	09/01/2020
BAUDINO MARCOS MIGUEL	20274238675	5817763	09/01/2020
PERALTA LUCRECIA MARINA	27299791721	5817903	09/01/2020
SOSA MARCELO ALEJANDRO	20242925107	5818120	09/01/2020
ABRAHAM NORMA BEATRIZ	27176119476	5818136	09/01/2020
SAÑUDO VERONICA NOEMI	27352893590	5818188	09/01/2020
GASPARUTTI PEDRO FRANCISCO	20373980804	5818261	09/01/2020
ALVAREZ JONATAN FABRICIO	20364068531	5818524	09/01/2020
MIRANDA EMILCE IVON	27310218400	5818544	09/01/2020
VENTO MARIELA INES	27219419819	5818554	09/01/2020
VELAZQUEZ SANDRA MARIEL	27201486632	5818814	09/01/2020
BUSTOS IVAN NAZARENO	20278650732	5815703	10/01/2020
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	5817836	10/01/2020
FRAGATA GONZALO SEBASTIAN	20259162107	5818128	10/01/2020
CRISTOFOLI PATRICIA MERCEDES	27243779613	5818174	10/01/2020
SEQUEIRA MARIA ELENA	27308945540	5818193	10/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACEVEDO MARCELA MARIA ITATI	27217189379	5818542	10/01/2020
DEL SARTO MARIA JOSE	27228865953	5818597	10/01/2020
ESPINOSA MARCOS ANDRES	20263493304	5818646	10/01/2020
ENRIQUEZ ALEJANDRA LUJAN	23227903554	5818783	10/01/2020
BASUALDO GUADALUPE MABEL	27272338537	5818969	10/01/2020
LUCENA EMANUEL ALEJANDRO	20347174271	5819054	10/01/2020
ANDINO RUBEN DARIO	20216191405	5819074	10/01/2020
JULIA MARINA ANDREA	27178690855	5815524	13/01/2020
FAVRE MARCELA JUDITH	27231717116	5817173	13/01/2020
CACERES LILIANA CAROLINA	27275224427	5817231	13/01/2020
MOGICA JOSE MARIA	20219325089	5818158	13/01/2020
GIOVANNINI MARQUEZ CARINA ANDREA	27234297177	5818391	13/01/2020
STRATONI MABEL ESTHER	27205266122	5818571	13/01/2020
PATO FRANCISCO CARLOS	20307871697	5818757	13/01/2020
GUTIERREZ DANIELA GUADALUPE	27352891008	5818760	13/01/2020
MORICONI CAROLINA MERCEDES	20223786325	5819162	13/01/2020
GOMEZ CLAUDIA CAROLINA	27253801730	5819170	13/01/2020
SANDOVAL TERESA DEL ROSARIO	27231425379	5819263	13/01/2020
ROBIGLIO MARIEL ALEJANDRA	27220090278	5819338	13/01/2020
PONCE ANA MARIA	27181134998	5819344	13/01/2020
DUARTE ANALIA LORENA	27347455186	5819385	13/01/2020
SERENOTTI LILIANA GUADALUPE	27168813118	5819775	13/01/2020
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	5815552	14/01/2020
BERTHET ANALIA ALEJANDRA	27326005695	5817869	14/01/2020
QUIROGA SILVIA ADRIANA	27178823936	5818553	14/01/2020
DIAZ ANDREA VANESA	27255841020	5819406	14/01/2020
BAJACH CAROLINA SOLEDAD	27263869325	5819776	14/01/2020
AGUIRRE MARIA RAMONA	27168670988	5816233	15/01/2020
FERMANI CARINA ALEJANDRA	27275387288	5819399	15/01/2020
GALVAN BELKIS ELISABET	27329376341	5819741	15/01/2020
CHAVES LORENA MARIA DEL VALLE	27263833215	5820261	15/01/2020
ROMERO ROLANDO JAVIER	20272782653	5820310	15/01/2020
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	5820392	15/01/2020
SOPEREZ NATALIA SOLEDAD	27287004031	5820445	15/01/2020
BLANC CLAUDIO ALBERTO	20297754379	5820796	15/01/2020
OJEDA ROMINA CAROLINA	27298695966	5816874	16/01/2020
PANIGUTTI MARIA FERNANDA	27239264633	5819705	16/01/2020
GAMARRA GUSTAVO AVELINO RAMON	20260655664	5820325	16/01/2020
PICCIRILLI VICTOR HUGO	20145292973	5820527	16/01/2020
FONSECA MARIA BELEN	23270402534	5820530	16/01/2020
FABARIN MARIELA TERESA	27184849173	5820959	16/01/2020
VALLEJOS MONICA BEATRIZ	27146129000	5821141	16/01/2020
FRANCO MARIA CRISTINA	27217208292	5821178	16/01/2020
ANDINO MARIA CRISTINA	23176474874	5821166	27/01/2020
GOMEZ OSCAR OMAR	23224155999	5827200	04/02/2020
BONZI SERGIO MAURICIO	23238607779	5827964	04/02/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/04/2020 N° 16777/20 v. 13/04/2020

**OPHTALMIC S.R.L.**

CUIT: 30-70749777-3. Por acta de reunión de socios del 28/02/2013, cesó por renuncia al cargo de gerente la Sra. Sonia Griselda Scornavacche. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/02/2013  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/04/2020 N° 16797/20 v. 13/04/2020

**SPI ENERGY S.A.**

CUIT Nº 30-71520796-2 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 12.03.20 se resolvió: (i) revocar la designación de Jorge Ligutti y Antonio Garcia Gotardo a los cargos de presidente y director titular, respectivamente; y (ii) designar las siguientes autoridades: Presidente: Tomas Miguel Araya. Directores titulares: Jose Maria Bazán y Fermín Caride. Directores suplentes: Martin Javier Jimenez Peña, Brian Christian Garcia y Oscar Roberto Jimenez Peña. Los Sres. Araya y Caride constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, C.A.B.A., el Sr. Bazán en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. y los Sres. Jimenez Peña, Garcia y Jimenez Peña en Av. Corrientes 420, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/03/2020  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16707/20 v. 13/04/2020

**TECNOLOGIA DE VALORES S.A.**

TECNOLOGIA DE VALORES S.A. CUIT 30-71142647-3. Por acta de Asamblea Ordinaria de 18 de marzo de 2020, se resolvió designar como miembros del Directorio y de la Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Ernesto ALLARIA; Vicepresidente: Alexander ZAWADZKI; Directores Ejecutivo: Alejandro WYSS; Directores Titulares: Jorge DE CARLI, Jorge GARCÍA, Martín PALADINO, Gonzalo PASCUAL MERLO, Ignacio URANGA IMAZ y Gabriel Eduardo DANTUR; Directores Suplentes: Luis Enrique ALVAREZ, Marcelo Adrián MENÉNDEZ, Efrain Diego CARVAJAL, Walter ESCUDERO y Martín Sebastián BARETTA ELISEI; Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Héctor KAZIN, Esteban LORENZO y Rafael MONSEGUR. Miembros Suplentes: Julio A. MACCHI, Hector SCASSERRA y Eduardo DI COSTANZO.- Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 334, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/03/2020  
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2020 N° 16722/20 v. 13/04/2020

**VKONF S.A.S.**

CUIT 30-71588010-1. Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 06/12/2019 se aprobó la liquidación, disolución y cancelación registral de la sociedad y se designó como liquidadora y depositaria de la documentación a Ayarí Dubraska Contreras de Gómez con domicilio especial en Av. Independencia 2105, piso 10 Dpto. 69, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 06/12/2019  
ana claudia lombardi - T°: 195 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/04/2020 N° 16799/20 v. 13/04/2020

**BALANCES****NUEVOS****BANCO CMF S.A.**

Domicilio Legal: Macacha Güemes 150 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina  
Actividad Principal: Banco Comercial C.U.I.T.: 30-57661429-9  
Fecha de Constitución: 21 de junio de 1978

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha	(1) Del Instrumento constitutivo: 21/06/1978
		(2) De la última modificación: 09/08/2016

Libro de Sociedades de Acciones: 88 - Tomo A

Libro Número: 1926

Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de junio de 2077

Ejercicio Económico: N° 43

Fecha de inicio: 1° de enero de 2019 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2019

## Composición del Capital

	En pesos		
Cantidad y características de las acciones		Suscripto	Integrado
323.900.000 acciones ordinarias escriturales de VN \$1 y de cinco votos por cada una		323.900.000	323.900.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/04/2020 N° 16559/20 v. 13/04/2020

**BANCO DE COMERCIO S.A.**

Domicilio legal: Sarmiento 356 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal: Banco Comercial C.U.I.T.: 30-54203363-7

Fecha de inicio: 1° de enero de 2019 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2019

	En Miles		
Cantidad y características de las acciones		Suscripto	Integrado
3.039.515 acciones ordinarias escriturales de VN \$10 y de 5 votos cada una		3.039.515	3.039.515

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/04/2020 N° 16573/20 v. 13/04/2020

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.**

Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Banco Comercial Privado Local de Capital Nacional

Estados Financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentados en forma comparativa.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del Estatuto y modificaciones: 21 de noviembre de 1905.

30-11-1909 y modificaciones en fechas sucesivas siendo la última del 02-08-19 - N° 14.790 Libro 96

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 167.488

Fecha de vencimiento del Estatuto: 30 de Junio de 2100

Denominación de la sociedad controlante: Grupo Financiero Galicia S.A.

Actividad principal: Financiera y de Inversión

Participación de la sociedad controlante sobre el Patrimonio: 100%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 100%

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

Acciones					Suscripto en miles de pesos	Integrado en miles de pesos
Cantidad	Tipo	Valor Nominal	N° de votos que otorga cada una	Clase	\$	\$
101	Ordinarias escriturales,	\$ 1 cada una	5	A	-	-
668.549.252	Ordinarias escriturales,	\$ 1 cada una	1	B	668.549	668.549
Total					668.549	668.549

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/04/2020 N° 16579/20 v. 13/04/2020



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, secretaria única, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, C.A.B.A, comunica que encontrándose en trámite la solicitud de cambio de apellido de Patricia Elena Giorgi por Patricia Elena Autran, en autos caratulados "GIORGI, PATRICIA ELENA S/ADOPCION" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019. (...) a) Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses. (...) ". Fdo. Mariana Julieta Fortuna. Jueza. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 13/04/2020 N° 99572/19 v. 13/04/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 4° piso de CABA, en los autos caratulados: "PASTARNOKAS ALDEVINAS S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte N° 89290/16, cita a ALDEVINAS PASTARNOKAS conforme lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. FDO: ALEJANDRO C. VERDAGUER JUEZ SUBROGANTE OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 13/04/2020 N° 17434/19 v. 13/04/2020

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/07/2019	RAIMOND ENRIQUE	52578/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/03/2020	RAUL ALBERTO LEYTON TURNER Y AIDA ANGELA GARIBALDI	14911/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/11/2019	ANA MAGDALENA RAIMOND	92176/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2020	ARCHIDUCHE SUSANA BEATRIZ	14875/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/03/2020	FERNANDEZ ELIZABETH ALEJANDRA	13693/20
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/02/2020	CORCOBA NELIDA ANTONIA	9562/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	13/03/2020	SILVA NOEMI RAMONA VIRGILIA	14597/20

e. 13/04/2020 N° 4774 v. 13/04/2020

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Crespo y Rodriguez SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones  
Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16332/20 v. 13/04/2020

#### AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Molino Chacabuco SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del aumento de capital con prima de emisión por incorporación del patrimonio escindido, previa capitalización del ajuste de capital, y atribución de acciones a los accionistas. 5) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA. 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16333/20 v. 13/04/2020

#### ARAUCO ARGENTINA S.A.

ARAUCO ARGENTINA S.A. CUIT 33-56324011-9 Por resolución del Directorio de fecha 19 de marzo de 2020 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2020 a las 12:40 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección 6 Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

#### EL DIRECTORIO

Notas: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Registro de Asistencia, hasta el día 23 de abril de 2020, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550); 2) Se hace saber que la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades incluido el informe del Síndico se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 888 DE FECHA 1/11/2019 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 07/04/2020 N° 16553/20 v. 15/04/2020

### **ARGENDRILL S.A.**

CUIT 30-59670005-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 30/04/2020 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2019 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio. 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio.

Designado según instrumento público esc. 37 de fecha 10/8/2017 reg. 878 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 07/04/2020 N° 16558/20 v. 15/04/2020

### **BANCO COMAFI S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-60473101-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de abril de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires –o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador) en caso de persistir la obligación de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por la mencionada normativa de emergencia y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 297/2020, DNU 395/2020 y posteriores de alcance similar.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados) e Información Adicional sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario Resolución N° 787 requeridas por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
4. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
5. Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019. Tratamiento de los Resultados No Asignados por la suma de miles \$ 2.104.516. Se propone destinar: (a) miles \$ 420.903.- a Reserva Legal, (b) hasta miles \$ 1.000.000.- a la distribución de dividendos en efectivo, ad referendum de la autorización del BCRA y el saldo, luego de tratar el punto 6 ° del Orden del día y de así corresponder, a Reserva Facultativa para futuras distribución de resultados, todo en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) y la política de Distribución de Resultados prevista en las normas del BCRA.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019 por hasta la suma miles \$ 225.057.-
7. Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
8. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
11. Actualización de la delegación y autorización al Directorio para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "Obligaciones Negociables" o las "ONs") por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier

momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, autorizado por la Comisión Nacional de Valores, por medio de su Resolución N° 17.043 de fecha 14 de marzo de 2013 y su prórroga por Resolución N° 19.506 de fecha 10 de mayo de 2018, y autorización para que el Banco se inscriba en los registros creados o que se creen en el futuro por parte de los reguladores, a los fines de acceder a regímenes de trámites y diligencias simplificadas

12. Autorizaciones.

La emisión de votos por los accionistas será en forma oral o escrita, según lo informe el organizador de la reunión a distancia al considerar el punto 1 del Orden del Día.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio 3266 de fecha 3/5/2019 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16686/20 v. 16/04/2020

### **BANCO DE COMERCIO S.A.**

CUIT 30-54203363-7 Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2020 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/19. Consideración del resultado del ejercicio.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/19
- f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/19.
- i) Designación de contador certificante titular y suplente para el ejercicio que finalizará el 31/12/2020..

Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 8/05/2019 isaac daniel sznaiderman - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16691/20 v. 16/04/2020

### **BANCO HIPOTECARIO S.A.**

BANCO HIPOTECARIO S.A. N° CUIT 30-50001107-2 - Convocatoria: Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 6 de mayo de 2020, en primera convocatoria a las 13:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de cinco Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cinco Directores Titulares con mandato cumplido; iii) Elección de cinco Directores Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres Directores Suplentes con mandato cumplido y dos para cubrir cargo vacante.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 29 de abril de 2020 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 17:00 hs. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dra. María de los Ángeles

del Prado al (11) 4347-5711 o por correo electrónico a [mprado@hipotecario.com.ar](mailto:mprado@hipotecario.com.ar). El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 443 de fecha 10/4/2019 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16396/20 v. 14/04/2020

### **BANCO HIPOTECARIO S.A.**

BANCO HIPOTECARIO S.A. 30-50001107-2 - Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2020, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11:00 horas y para la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a las 12:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2019; iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2019; iv) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; v) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2019 por \$ 58.090 miles conforme fueran anticipadas durante el ejercicio 2019 según lo aprobado por la asamblea del 10/04/2019; vi) Consideración de los honorarios para el comité ejecutivo por el monto de \$ 22.200.000 en exceso de \$ 2.204.000 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación ante propuesta de no distribución de dividendos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2019 por sus funciones técnico administrativas (estatuto social art. 14, inc. c) previsionadas; vii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad referendum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2020; viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019 por \$ 14.981 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2020, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2020; ix) Consideración de la ampliación del Monto Máximo de Emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a ser emitidas bajo el régimen de Emisor Frecuente, por hasta valor nominal de US\$ 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, a ser emitidas en tramos (el "Régimen de Emisor Frecuente"); x) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; xi) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2020; xii) Reforma del Estatuto Social - incorporación de Asambleas a Distancia; y xiii) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se deja constancia que para considerar los puntos xii) y xiii) del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o vía correo electrónico a la casilla [secretaria\\_general@hipotecario.com.ar](mailto:secretaria_general@hipotecario.com.ar), hasta el día 29 de abril de 2020 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 17:00 hs. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dra. María de los Ángeles del Prado al (11) 4347-5711 o por correo electrónico a [mprado@hipotecario.com.ar](mailto:mprado@hipotecario.com.ar). El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 443 de fecha 10/4/2019 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16397/20 v. 14/04/2020

**BANCO SUPERVIELLE S.A.**

CUIT 33- 50000517-9 BANCO SUPERVIELLE S.A. - Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 23 de abril de 2020

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria o a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019 por \$ 210.477.652 (total remuneraciones), en exceso por \$ 69.840.791 sobre el límite del 5% (\$ 140.636.861) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante la propuesta de no distribución de dividendos; 5) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea; 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020 y determinación de sus honorarios; 10) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios; 11) Consideración de la reducción del monto del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series de un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.300.000.000 (dólares estadounidenses dos mil trescientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor a un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.000.000.000 (dólares estadounidenses dos mil millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 12) Consideración de la solicitud de autorización para la reducción del monto del programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") 13) Renovación de la delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar los términos y condiciones definitivos del Programa y de las clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo; y (ii) realizar todas las gestiones necesarias ante la CNV, BYMA, MAE y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente de argentina y/o del exterior para obtener la autorización para la reducción del monto del programa, la emisión y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables en los mercados de valores que determine el Directorio; 14) Autorizaciones para trámites. Se deja constancia que para considerar los puntos 4, 11, 12 y 13 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria. Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el 17 de abril de 2020. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en Bartolomé Mitre 434 piso 6 (Legales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud al correo electrónico: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3262 de fecha 12/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

**BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3º C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.”

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16392/20 v. 14/04/2020

**CATEYCO S.A.**

CUIT 30696214197. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los Resultados no Asignados. 5º) Remuneración al Directorio. 6º) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta. Designado según instrumento publico escritura N° 353 de fecha 11/09/2019 reg 1419 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16338/20 v. 13/04/2020

**CENTRAL PUERTO S.A.**

(CUIT 33-65030549-9) - En el marco de: 1) la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de CENTRAL PUERTO S.A. (la “Sociedad”), convocada para el 30 de abril de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la “Asamblea”), y 2) la Resolución General No. 830 de la Comisión Nacional de Valores (“RG CNV No. 830”), la Sociedad publica el presente AVISO COMPLEMENTARIO al aviso N°15685/20 publicado en el Boletín Oficial del 19.03.2020 al 20.03.2020 y del 01.04.2020 al 03.04.2020 y en el diario La Prensa del 19.03.2020 al 20.03.2020 y del 25.03.2020 al 27.03.2020, a fin de informar que en el supuesto de mantenerse la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/o obligatorio y/o sectorizado como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297 (B.O. 20-3-2020), su prorroga mediante el DNU N° 325/2020 (B.O. 31-3-2020), y normas que en lo sucesivo dicte el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG CNV No. 830, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social y; (iii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA300420@centralpuerto.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera); (6) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia

vigentes; (7) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) Se recuerda a los señores accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. De conformidad con lo requerido por el Boletín Oficial se hace saber que el presente edicto no implica reforma de estatutos. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 30/4/2019 y acta de directorio de fecha 13/5/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16674/20 v. 16/04/2020

### **CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.**

CUIT 33-65583654-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 2020 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8ª "D" de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 26/9/2018 Rosa Antonia Amorbello - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16292/20 v. 13/04/2020

### **COMPAÑIA MEGA S.A.**

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2020 a las 9:30 horas en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el art. 1° de la Sección I, Cap. I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 23 iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2019. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2020. El Directorio. Excepcionalmente, en caso de que no sea posible la celebración de la Asamblea de forma presencial en virtud de lo establecido por el Decreto N° 297/2020, en cuanto dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio -y/o las normas que en el futuro lo prorroguen, modifiquen y/o complementen-, y en tanto la autoridad de aplicación así lo habilite, la Asamblea podrá ser celebrada a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, o bien, conforme lo establezca la normativa correspondiente. En tal caso, se informará a los accionistas por los canales habituales de comunicación -correo electrónico y/o teléfono- sobre la plataforma de comunicación que se empleará al efecto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 24/4/2019 carlos alberto san juan - Síndico

e. 03/04/2020 N° 16352/20 v. 13/04/2020

### **CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.**

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Escisión- Fusión parcial de la sociedad, distribuyendo parte del patrimonio para ser incorporado a la Sociedad Agropecuaria El Indio S.A todo en los términos del art. 88 inciso I Ley 19550." 3) Consideración del balance especial de escisión y el balance consolidado de escisión ambos al 31 de Enero de 2020, 4) Consideración del compromiso previo de Escisión- Fusión con Agropecuaria EL Indio SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 68 de fecha 14/11/2019 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16331/20 v. 13/04/2020



**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (CUIT 33-65786558-9) - Aviso Complementario - Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el 24 de abril de 2020.

Se complementa el aviso N° 15009/20 publicado los días 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2020 y 1 de abril de 2020 en el Boletín Oficial y 17,18, 19, 20 y 25 de marzo de 2020 en el diario La Prensa, mediante el cual se comunicó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad") para el día 24 de abril de 2020 a las 17.00 horas, a fin de informar a los Señores Accionistas que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional: (i) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), mediante la utilización del sistema Microsoft Teams, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Microsoft, Versión N. 2019 en la nube; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: [asambleasdgc@ecogas.com.ar](mailto:asambleasdgc@ecogas.com.ar) hasta el día 20/04/20 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) Para participar de la Asamblea, en el correo electrónico al que se refiere el apartado anterior, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase B y Clase C deberán adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 20/04/20 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Se informa que, mientras perduren las medidas de emergencia vigentes, los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar la constancia de la cuenta de acciones escriturales a través del correo electrónico [registro@cajadevalores.com.ar](mailto:registro@cajadevalores.com.ar) Por otro lado, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase A deberán adjuntar al correo electrónico referido en el apartado (iii) la nota de asistencia correspondiente, hasta el día 20/04/20 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Asimismo, los accionistas comprendidos en el art. 24 del Capítulo II del Título II de las normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687/17, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución al momento de remitir la comunicación de asistencia a asamblea; (v) Para los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, hasta el día 16 de abril de 2020 inclusive, se deberá remitir a la Sociedad, al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vi) La documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas, habiendo sido publicada en el sitio web de la CNV (Autopista de Información Financiera); (vii) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; y (viii) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia. El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Directorio N° 329 de fecha 24/04/19.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 329 de fecha 24/4/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16657/20 v. 16/04/2020

**ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

CUIT 30663461040. Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 28 de abril de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 9) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 10) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020. 11) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán

cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 22 de abril de 2020 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/3/2019 Juan Carlos Blanco - Presidente  
e. 03/04/2020 N° 16295/20 v. 13/04/2020

### **LOMA NEGRA C.I.A.S.A.**

LOMA NEGRA C.I.A.S.A. (CUIT N° 30-50053085-1) AVISO COMPLEMENTARIO BORA N° 15461/20. El presente es complementario de los avisos publicados en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") el 18.03.2020, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 17.03.2020, en el Boletín Oficial de la República Argentina entre el 18.03 y el 26.03.2020, y en el diario La Prensa entre el 17.03 y el 21.03.2020 (los "Avisos"), mediante los cuales se convocó a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Loma Negra C.I.A.S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el 16.04.2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la asamblea ordinaria, para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires (la "Asamblea").

Se comunica por un día a los señores accionistas que, en tanto a la fecha de la Asamblea se mantengan vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de la Resolución General N° 830/2020 de la CNV y del art. 18 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará en forma virtual de conformidad con el siguiente procedimiento. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea virtual se celebrará en la fecha y los horarios notificados en los Avisos mediante la plataforma Zoom Video Communications, que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en la Resolución General No. 830/2020 de la CNV. Por último se recuerda que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo [asamblealomanegra2020@intercement.com](mailto:asamblealomanegra2020@intercement.com) para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea y remitir por ese medio la constancia que a tal efecto emita la Caja de Valores S.A. hasta las 17:00 horas del día 9 de abril de 2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/3/2020 Sergio Damian Faifman - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/04/2020 N° 16671/20 v. 16/04/2020

### **METROGAS S.A.**

CUIT: 30\_65786367\_6. Convoca a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS, todas ellas a celebrarse el día 7 de mayo de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Ordinaria y las Especiales de las Clases A y B, a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 - Consideración del saldo positivo de la cuenta Resultados No Asignados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la propuesta del Directorio de incrementar la

reserva para inversiones (artículo 70 3er párrafo - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones) de acuerdo con el Plan de Inversiones comprometido por MetroGAS. Los montos correspondientes al saldo positivo de la cuenta Resultados No Asignados serán re-expresados en la moneda de fecha de celebración de la asamblea mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión según lo previsto en el inciso e), apartado 1, del artículo 3, del Capítulo III, del Título IV de las Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 15.565.795.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, el cual arrojó utilidad computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 1.448.671.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 8) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo al siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Clase B. 9) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Clase B. 10) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2020. 11) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. 12) Consideración de la prórroga del plazo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo por un valor nominal de hasta U\$S 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidad monetaria de valor) de MetroGAS S.A. 13) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todos los términos del Programa, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (ii) realizar ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Bolsas y Mercados S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otra bolsa o mercado autorizado por la CNV del país y/o del exterior y ante cualquier ente de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables; y (iii) subdelegar las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) y (ii) anteriores en uno o más directores y/o gerentes de primera línea de la Sociedad en los términos del Artículo 270 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones y el Artículo 1° del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. 14) Otorgamiento de indemnidades a favor de Directores, Síndicos y/o Empleados. NOTAS: (1) Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 4 de mayo de 2020, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 que dispuso el "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" hasta el 31 de marzo de 2020, prorrogado hasta el 12 de abril de 2020, inclusive, por el DNU N° 325/2020 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional, durante el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 4 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico [cnv@metrogas.com.ar](mailto:cnv@metrogas.com.ar). En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. Una vez levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, excepto si el accionista pertenece a un grupo de riesgo, la comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 4 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Para el caso que se mantuviera vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020, o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores (la "RESG 830") y la facultad reconocida en el Estatuto Social de MetroGAS. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema Cisco Webex Meetings, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas

con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RESG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en el punto (1) anterior, desde la Secretaría del Directorio de MetroGAS se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (4) Los puntos 4), 12), 13) y 14) serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. (5) Los puntos 8) y 9) serán considerados por las Asambleas Especiales de Clase, las cuales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (6) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia de conformidad con la información requerida por las Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado acta directorio 564 de fecha 25/4/2019 fernando oscar ambroa - Presidente  
e. 07/04/2020 N° 16563/20 v. 15/04/2020

### **TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON), para el 5 de mayo de 2020 a las 8.30 hs. en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria si fracasare la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2019. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Renuncia de un Director y designación de Director suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16371/20 v. 14/04/2020

### **TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2020 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma Zoom, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que

asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/5/2019 MONICA DISKIN - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16634/20 v. 16/04/2020

### **TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 2020 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea. 2) Realización de los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de la condición suspensiva definida en el artículo 1.01 del Contrato de Fideicomiso, incluyendo la consideración del aumento de capital que correspondiere a ese efecto, y demás actos y gestiones relativas a la transferencia del Patrimonio Fideicomitado. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Extraordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma Zoom, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/5/2019 MONICA DISKIN - Presidente

e. 08/04/2020 N° 16640/20 v. 16/04/2020

### **TORCUAPAL S.A.**

CUIT 30-71548173-8 - Se convoca a los Señores accionistas de Torcuapal S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs horas en segunda convocatoria, en la sede social de compañía sita en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 929 piso 4° de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19550, correspondiente a los ejercicios económicos 1, 2 y 3 finalizados los días 31 de octubre de 2017,2018 y 2019 respectivamente; 3) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios 1, 2 y 3 cerrados los días 31 de octubre de los años 2017,2018 y 2019 respectivamente y su destino; 4) Consideración de la gestión de la Sr. Daniel Cesar Corrales como administrador de la Sociedad; 5) Consideración de la remuneración del órgano de dirección; 6) Consideración de la renovación de autoridades; 7) Consideración de efectuar un aumento del capital social a fin de adecuar la sociedad a las disposiciones de la Resolución General 5/2020 IGJ; 8) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad por infracapitalización; 9) Designación de liquidador.

Designado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 24/11/2016 DANIEL CESAR CORRALES - Presidente

e. 07/04/2020 N° 16438/20 v. 15/04/2020

**UNIPAR INDUPA S.A.I.C.**

CUIT N°: 30-50215081-9. En función de la sanción del Decreto 325/2020 que estableció una prórroga del aislamiento social preventivo y obligatorio hasta el 12 de abril de 2020 inclusive, impidiendo la posibilidad de cumplir los plazos legales de acreditación de asistencia y además en pos del resguardo de la salud de todos los involucrados, por la presente se le informa a los Señores Accionistas, la suspensión de la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 13 de abril de 2020, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea") hasta tanto el Poder Ejecutivo disponga el cese definitivo de la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio, situación en la que se procederá a convocar nuevamente a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA N° 104 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 12/04/2019 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2020 N° 16576/20 v. 15/04/2020

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BASF ARGENTINA S.A. Y BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.**

[30-51748667-8 y 30-71589258-4] A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BASF Argentina S.A. y BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U.: (a) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 10/09/1969, bajo el número 4070, folio 27, del Libro 69, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. (b) Sociedad absorbida: BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/01/2018, bajo el número 1199, del Libro 88, Tomo "- de Sociedades por Acciones. (c) Fusión: BASF Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y BASF Agricultural Solutions S.A.U. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 1° de enero de 2020, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 7/04/2020 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas unánimes de fecha 6/04/2020. La fusión se efectúa en base a los estados contables al 31/12/19, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: BASF Argentina S.A. activo: \$ 19.810.954.825; pasivo \$ 15.614.167.088; BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U.: activo: \$ 306.148.663; pasivo: \$ 18.247.594. (d) Aumento de capital: Atento a que BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. es una sociedad unipersonal controlada íntegramente de manera directa por BASF Argentina S.A., la incorporación directa del patrimonio de la primera al patrimonio de la segunda no producirá cambios cualitativos en este último atento a que el mismo se encuentra actualmente incluido de manera indirecta como consecuencia de la valuación de las acciones de BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. en el activo de BASF Argentina S.A. Atento a ello, no se producirá un aumento cualitativo del patrimonio de BASF Argentina S.A. no correspondiendo, en consecuencia, el aumento de su capital social. (e) Reformas estatutarias: Como consecuencia de lo indicado en el apartado precedente, no se aprobó reforma estatutaria alguna. (f) Oposiciones de ley: Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, o vía correo electrónico atento a las disposiciones de aislamiento social y obligatorio vigentes a la dirección legales@basf.com, por el término de 15 días desde la última publicación del presente. La firmante del texto se encuentra autorizada en las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime de las sociedades absorbente y absorbida celebradas el 6/04/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2020 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2020 N° 16651/20 v. 14/04/2020

**INTERENERGY ARGENTINA S.A. - INTERENERGY INVERSIONES S.A.**

INTERENERGY ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70195910-4) - INTERENERGY INVERSIONES S.A. (CUIT 30-71665784-8). En los términos del art. 88 de la Ley N° 19.550, se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto el 06/04/2020 entre Interenergy Argentina S.A. e Interenergy Inversiones S.A., la sociedad Interenergy Argentina S.A., con sede social en Avenida Córdoba 950, Piso 5, Departamento C, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 18 de febrero de 1999 bajo el número 2341 del libro 4, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 827.397.935 y del pasivo de \$ 188.545.921 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/1/2020, escindiré parte de su patrimonio para fusionarse con Interenergy Inversiones S.A., con

sede social en Avenida Córdoba 950, Piso 5, Departamento C, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 31 de octubre de 2019 bajo el número 22528 del libro 97, tomo – de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 100.000 y del pasivo de \$ 0 según surge del Balance Especial de Fusión al 31/1/2020. El compromiso previo de escisión - fusión de fecha 06/04/2020 ha sido aprobado por el Directorio de Interenergy Argentina S.A. e Interenergy Inversiones S.A. en las reuniones de fecha 06/04/2020 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el 06/04/2020. La valuación del patrimonio de Interenergy Argentina S.A. escindido asciende a \$ 197.255.620 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/1/2020 y el nuevo capital social de la sociedad Interenergy Inversiones S.A. es de \$ 17.098.115, en virtud del aumento de capital decidido de \$ 16.998.115. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de mayo de 2020. Oposición de ley en Avenida Córdoba 950, Piso 5, Departamento C, CABA, y en el caso que se mantuvieran las condiciones de aislamiento establecidas por DNU 297/20 deberán remitirlas vía mail a: legales@grupocapsa.com.ar.

El firmante lo hace en su carácter de autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/04/2020 de Interenergy Argentina S.A. y en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/4/2020 Interenergy Inversiones S.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/04/2020

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2020 N° 16658/20 v. 14/04/2020

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**nuevo  
coronavirus**  
COVID-19

**quedate  
en casa**



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

**Argentina unida**